

A 38 años de la publicación de *Michoacán en el siglo XVI*

Rodrigo Martínez Baracs*

Carlos Salvador Paredes Martínez, Marcela Iraís Piñón Flores, Armando Mauricio Escobar Olmedo y María Trinidad Pulido Solís, *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas (Colección Estudios Michoacanos, 7), 1984, 448 pp.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH. Comentario en la sesión virtual del Grupo Kw'anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha del sábado 29 de enero de 2022, con el tema "*Michoacán en el siglo XVI, 38 años después*", en la que participaron como ponentes Carlos Salvador Paredes Martínez, Armando Mauricio Escobar Olmedo y José Salvador Ramírez Magaña; como comentaristas Luise Enkerlin Pauwells, Daniel Ortiz Macarena y Rodrigo Martínez Baracs, y como moderadores Benjamín Lucas y Carlos García Mora.

Estoy muy agradecido con Carlos García Mora y los demás organizadores del Grupo Kw'anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha —Carlos Paredes Martínez, Aída Castilleja González, Benjamín Lucas y Claudia Pureco—, queridos amigos todos, por haberme invitado a esta reflexión colectiva sobre un libro de particular importancia en los estudios michoacanos titulado *Michoacán en el siglo XVI*, que ahora cumple 38 años, pues en 1984 lo publicó Fímax Publicistas, en conmemoración de los primeros 50 años de la fundación de dicha editorial moreliana en 1934. En la presentación de la obra nos honró la presencia de José Salvador Ramírez Magaña, de la tercera generación de los editores de Fímax Publicistas, que nos habló de la materialidad del libro, que com-

bina las técnicas del linotipo y del offset, y nos mostró que la bene mérita editorial sigue muy felizmente viva.

Fímax Publicistas publicó *Michoacán en el siglo XVI* como séptimo título de su colección Estudios Michoacanos, cada uno de ellos de particular importancia, en la vena fértil del catolicismo historiográfico michoacano. Júzguese: comenzó en 1972 con *Michoacán y Guanajuato en 1860* del padre José Guadalupe Romero (1814-1866), edición realizada por el padre Agustín García Alcaraz (1943-1995), y continuó con *Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás* del padre Francisco Miranda Godínez; siguió *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, paleografiado por Ramón López Lara; *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822* de Juan José Martínez de Lejarza (1785-

1824), con notas de Xavier Tavera Alfaro (1925-2015); la versión del padre Miranda Godínez de *La Relación de Michoacán* de fray Jerónimo de Alcalá (ca. 1508-ca. 1545), como recién lo había descubierto J. Benedict Warren (1930-2021),¹ y *La conquista de Michoacán 1521-1530*, del mismo J. Benedict Warren, traducido por el padre García Alcaraz, de 1977, después del cual habrá que esperar siete años hasta la aparición en 1984 del séptimo título de la colección, *Michoacán en el siglo XVI*.

Es éste un grueso y rico volumen con cuatro estudios, escritos por otros tantos jóvenes historiadores, relativos a diferentes aspectos de la vida de los indios michoacanos en el siglo de la Conquista: el tributo, la encomienda, la tierra y el trabajo. De los cuatro autores, tristemente fallecieron recientemente Marcela Iraís Piñón Flores (1949-2019) y María Trinidad Pulido Solís (1947-2018), pero mucho nos alegró la presencia de los otros dos, Carlos Salvador Paredes Martínez y Armando Mauricio Escobar Olmedo, quienes nos transmitieron su invaluable testimonio sobre la génesis del libro.

¹ J. Benedict, Warren, "Fray Jerónimo de Alcalá: Author of the *Relación de Michoacán*?", en *The Americas*, vol. XXVII, núm. 3, 1971, pp. 307-326; traducción "Fray Jerónimo de Alcalá, ¿autor de la *Relación de Michoacán*?", *Anuario de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana*, núm. 2, 1977. Hay reediciones posteriores, incluyendo las que incluyen el documento del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro descubierto en 1999 por Carlos Paredes Martínez, que confirma la autoría de fray Jerónimo de Alcalá.

Al igual que algunos libros más de Fímax Publicistas, *Michoacán en el siglo XVI* debe mucho al impulso del padre Agustín García Alcaraz, fino historiador y antropólogo, que no quiso aparecer en la portada de la obra como coordinador del proyecto. Tampoco apareció Carlos Paredes Martínez, como editor del libro, tarea nada menuda. Como lo explicó él mismo en la "Introducción" (no firmada), los cuatro trabajos que lo componen se comenzaron a escribir en dos seminarios dirigidos por el padre Agustín. En el primero, fundado en 1973 en un Programa de Estudios Básicos de Antropología apoyado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que dio lugar al Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH, el actual Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS]), participaron Carlos Paredes, Iraís Piñón y Trinidad Pulido, que se recibieron en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1976. El padre García Alcaraz fundó otro seminario en 1978, al amparo de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, en el que participó Armando Escobar. Carlos Paredes retomó los cuatro trabajos sin cambios, más que editoriales y de uniformidad, y agregó la introducción, los mapas y el apéndice documental. Para que las cuatro tesis cupieran en un solo libro fue necesario prescindir, entre otras partes, de los antecedentes prehispánicos.

El padre Agustín había venido trabajando con J. Benedict Warren en la traducción al español de sus

dos grandes libros: *Vasco de Quiroga y sus pueblos hospitales de Santa Fe*, de 1963 en inglés, publicado en nuestro idioma en 1977, por la Universidad Michoacana,² y *La Conquista de Michoacán 1521-1530* que apareció también en 1977, publicado por Fímax, primero en español antes que en inglés.³ De esta manera, el padre Agustín se pudo dar cuenta de la riqueza de información sobre los pueblos de indios novohispanos y particularmente los michoacanos en el siglo XVI que existen en los archivos, particularmente el Archivo General de la Nación (AGN), de México, y el Archivo General de Indias (AGI), de Sevilla, pero también el Archivo del Ayuntamiento de Pátzcuaro, además de la documentación existente en fuentes impresas (la *Suma de visitas de pueblos...*, las *Relaciones geográficas*, *Los mandamientos virreinales...*, las colecciones de documentos inéditos..., *El libro de las tasaciones...*, el *Epistolario de la Nueva España...*, entre otros). Para la ubicación de las fuentes michoacanas se contaba también con la documentación

² Fintan Warren O.F.M., "Vasco de Quiroga and his Pueblo-Hospitals of Santa Fe", tesis de Doctorado de Filosofía en Historia, University of New México, 1963. Versión española corregida y aumentada por un apéndice documental, *Vasco de Quiroga y sus hospitales pueblo de Santa Fe*, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1977.

³ J. Benedict Warren, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Fímax Publicistas, 1977; segunda edición ampliada, 1989. – Versión en inglés, ampliada, Norman, University of Oklahoma Press, 1985.

ubicada por Peter Gerhard (1920-2006) en su *A Guide to the Historical Geography of New Spain* de 1972.⁴ Carlos Paredes Martínez recordó la experiencia del salvamento del Archivo del Ayuntamiento de Pátzcuaro, que estaba en condiciones de deterioro lamentables, y que los miembros del seminario rescataron, ordenaron y clasificaron.⁵

Carlos Paredes también enfatiza la influencia que ejerció en el seminario del CISINAH el historiador y antropólogo Pedro Carrasco Pizana (1921-2012), autor, entre otras obras, de *El catolicismo popular de los tarascos* de 1949, y de *Los otomíes* de 1950, que conocía la documentación en los archivos y había recorrido los pueblos michoacanos. Esta es la línea de investigación que siguieron los cuatro jóvenes historiadores que escribieron bien documentados y pensados trabajos que se convirtieron en sendas tesis de Licenciatura en Historia, notables por su madurez de análisis en tan jóvenes autores, finalmente reunidas en el libro *Michoacán en el siglo XVI*.

Los trabajos son: “El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro”, de Carlos Salvador Pa-

redes Martínez, del CIESAS; “La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo”, de Marcela Iraís Piñón Flores, entonces en la Universidad Autónoma de Baja California; “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo”, de Armando Mauricio Escobar Olmedo, de la Universidad Michoacana; y “El trabajo indígena en la región de Zinapécuaro-Taximaroa-Maravatío”, de María Trinidad Pulido Solís, entonces en el Centro Regional de Chiapas del INAH. Enriquece el libro un valioso apéndice documental, además de la “Introducción” y de valiosos mapas de la región.

Como puede verse, el volumen no abarca toda la provincia de Michoacán, pues se concentra en la región central y oriental, aunque con extensiones, según los nexos de cada lugar —como la conexión de las encomiendas de Hernando Cortés (1485-1547) en Tzintzuntzan con sus minas en Tamazula, al occidente, cerca de Zapotlán, Jalisco—. En realidad, cada artículo trata de todos los temas enunciados: el tributo, las encomiendas, la propiedad de la tierra y las formas de trabajo, porque ciertamente están estrechamente relacionados, pero el énfasis de cada capítulo sobre uno de estos aspectos se debe a las condiciones particulares de cada lugar.

El artículo de Carlos Paredes Martínez se concentra en el tributo indígena, pues trata de la región del lago de Pátzcuaro, que estuvo sometida directamente a la capital del reino michoacano, Tzintzuntzan-Huitzitzillan, y que tras la conquista española fue sometida a la obligación de pagar un

tributo al rey de España, primero de manera directa al primer encomendero, Hernando Cortés, después, a partir de 1528, a la Corona a través del primer corregidor, Antonio de Godoy, en provecho del presidente Nuño de Guzmán (1490-1558) y sus compinches, y por medio de otros corregidores, hasta 1540, cuando el gravamen de la ciudad de Mechuacan se repartió entre la Corona y un encomendero, Juan Infante (antes de 1506-1574), que se apropió de manera fraudulenta de los tributos de los pueblos de las riberas norte y oeste del lago de Pátzcuaro, hasta 1554, cuando estos pueblos regresaron a la jurisdicción de la ciudad de Mechuacan y lo pagaron nuevamente a la Corona, a través del alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan.

Carlos Paredes se enfrentó a la tarea de ordenar esta complicada historia en un terreno apenas comenzado a estudiar por J. Benedict Warren, con su citado libro de 1963 sobre “Vasco de Quiroga and his Pueblo-Hospitals of Santa Fe”, con amplia información de archivo, y su artículo sobre la visita de Antonio de Carvajal de 1523 y 1524.⁶ Como lo destaca el autor en la “Introducción” de *Michoacán en el siglo XVI*, su capítulo y los de Iraís Piñón y de Trinidad Pulido fueron investigados y escritos antes de la publicación en 1977 de *La Conquista de Michoacán 1521-1530* de J. Benedict Warren, pues, como vimos, fueron tesis de licen-

⁴ Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, mapas de Reginald Piggott, Cambridge, Cambridge University Press, 1972. — *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), traducción (corregida y aumentada) de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, IG-IIH-UNAM, 1986.

⁵ Una culminación parcial de este esfuerzo se encuentra en Rodrigo Martínez Baracs y Lydia Espinosa Morales, *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro*, México, INAH (Fuentes), 1999.

⁶ J. Benedict Warren, “The Carvajal Visitation: First Spanish Survey of Michoacán”, *The Americas*, vol. XIX, núm. 4, abril de 1963, pp. 404-412.

ciatura presentadas en 1976, y el padre Agustín no les permitió leer adelantos de la traducción, lo cual destaca su mérito y permite ubicar historiográficamente el aporte de *Michoacán en el siglo XVI*. El trabajo de archivo de Carlos Paredes es meticuloso y lo complementa con un magnífico mapa topográfico de la región.

Vimos que, por motivos de espacio, fue necesario prescindir de las partes relativas al periodo prehispánico de las tesis. Carlos Paredes continuó trabajando el tema y publicó un lúcido artículo,⁷ que continúa el que realizó el padre Agustín García Alcaraz sobre la estratificación social en el Michoacán prehispánico,⁸ y aprovecha la citada publicación realizada por J. Benedict Warren de la información de la visita de Antonio de Carvajal en 1523 y 1524, sobre casas, familias, jefes de familia y tributarios en el Michoacán antiguo.

El artículo de Marcela Iraís Piñón Flores se concentra en la tenencia de la tierra (en relación, por supuesto, con el tributo, la encomienda y el trabajo) debido a la importancia de la apropiación hecha por los españoles en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo, al norte del lago de

Pátzcuaro, para tierras de labor y estancias ganaderas y actividades diversas, particularmente en el relativamente rico valle de Huaniqueo, donde el mismo Hernando Cortés tuvo estancias, lo mismo que el obispo Vasco de Quiroga, quien las adquirió para sustento del Colegio de San Nicolás en su ciudad de Mechuacan en Pátzcuaro. También tenía abundantes y productivas tierras en el valle de Huaniqueo el fraudulento encomendero Juan Infante, estudiado por Carlos Paredes en el capítulo anterior.

Iraís Piñón muestra cómo Infante sustentó sus empresas agroganaderas con el tributo de las encomiendas que heredó a sus hijos y nietos, quienes las mantuvieron productivas y en expansión. Su investigación confirma que los encomenderos que invirtieron en la agricultura, la ganadería, la minería y diversas actividades productivas, o en el comercio, con los productos de sus encomiendas lograron fundar ricas y poderosas familias que se mantuvieron tras la decadencia de ese sistema. El trabajo de Iraís Piñón ilustra así un tema importante adicional, el de la relación de la encomienda con la apropiación de tierras por los españoles, pues, como bien lo estableció don Silvio Zavala (1899-2004) en 1940, la encomienda da derecho al tributo (en trabajo, productos, dinero) de los pueblos de indios, pero no a la tierra. Pero, siguiendo la reconsideración de James Lockhart (1933-2014) en su artículo de 1969 en la *Hispanic American Historical Review* sobre la continuidad de la encomienda y

la hacienda,⁹ Iraís Piñón pudo establecer que el conocimiento que los encomenderos tenían de la tierra los favoreció para ir adquiriendo por merced virreinal, por compra u otros medios los mejores terrenos, al comienzo aislados y que fueron aglutinando progresivamente. No hay una verdadera ruptura en el paso de la encomienda a la hacienda.

El capítulo de Armando Mauricio Escobar Olmedo se centra en las encomiendas (en relación con el tributo, la tierra y el trabajo) para enfatizar la variedad de las ocho que había en la región del lago de Cuitzeo, aprovechando los recursos del gran lago salado (sal, pesca, caza), dando lugar a un conjunto de monografías bien logradas, en la vena de la microhistoria defendida por el historiador michoacano Luis González y González (1925-2003), en la que destacan varias figuras notables, como la del poderoso encomendero de Acámbaro, Hernán Pérez de Bocanegra, y Gonzalo López, encomendero del pueblo de Cuitzeo.

De interés son varios aspectos que va tocando Armando Escobar, como el de la emboscada que planeaba realizar el Cazonci en Indaparapeo contra el conquistador Cristóbal de Olid (1488-1524), interrumpida por Cuínierángari (¿-1543), según su propio testimonio en la *Relación de Michoacán*, de 1541, y que bien hubiese podido llevar a la muerte de Olid, o a un

⁷ Carlos Salvador Paredes Martínez, "El sistema tributario prehispánico entre los tarascos", en Alfredo Barrera Rubio (ed.), *El modo de producción tributario en Mesoamérica*, Mérida, Universidad de Yucatán, 1984, pp. 183-191.

⁸ Agustín García Alcaraz, "Estratificación social entre los tarascos prehispánicos", en Pedro Carrasco, Johanna Broda et al., *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, México, INAH / SEP, 1976, pp. 221-244.

⁹ James Lockhart, "Encomienda and Hacienda: The Evolution of the Great Estate in the Spanish Indies", *Hispanic American Historical Review*, vol. 49, núm. 3, agosto de 1969, pp. 411-429.

serio enfrentamiento, que hubiese definido en términos muy diferentes la historia subsiguiente de Michoacán, en la que la negociación jugó un papel preponderante.

Un tema importante que toca Armando Escobar es el de la desecación periódica de la laguna de Cuitzeo, como sucedió en 1543 y después en 1590-1591, cuando el virrey don Luis de Velasco el Joven (*ca.* 1534-1617) recibió información de que los naturales “habían venido a mucha disminución y menoscabo y que padecían de pobreza y necesidad a causa de haberse secado la laguna de donde se sacaba mucha cantidad de pescado menudo, del que se sustentaban y pagaban tributo y seguían granjería provechosa y con esto se frecuentaba el pueblo” (AGN, Indios, 5, exp. 192 y 522).

También es de advertirse la prudencia y el rigor historiográfico de Escobar Olmedo, que al mencionar la fundación de la “nueva ciudad de Mechuacan” en Guayángareo en 1541, no alude el nombre de Valladolid, que ahora gracias a Carlos Herrejón Peredo se sabe que sólo tuvo a partir de 1578, y que es falso el documento que refiere la fundación de Valladolid en 1541. Igual prudencia, por cierto, merece el documento sobre la supuesta fundación de Acámbaro en 1526, que difundió en el siglo XVIII fray Pablo Beaumont, y que parece venir de un título primordial hechizo.

Finalmente, María Trinidad Pulido Solís se centra en el trabajo de los indios, debido a la peculiaridad de la región Zinapécuaro-Taximaroa-Maravatío, al oriente del actual estado de Michoacán,

que se encaminó hacia la economía minera a partir del descubrimiento en 1558 de las minas de plata de Tlalpuxahua y en la década de 1590 las de Otzumatlan, que ejercieron su “efecto de arrastre”, para emplear la expresión de Carlos Sempat Assadourian, sobre varias estancias agrícolas y ganaderas que se establecieron en la región, que dieron importancia al trabajo de los indios. Trinidad Pulido estudia, asimismo, el periodo anterior al descubrimiento de las minas de Tlalpuxahua, durante el cual se desarrolla la encomienda y el tributo en la región, pero escasamente la adquisición de tierras por los españoles, y el trabajo de los indios para los peninsulares. Para cuando se descubren las minas de Tlalpuxahua, el trabajo o servicio personal ya no formaba parte del tributo de los indios de los pueblos desde 1549, y desde 1551 ya no se permitía la esclavitud indígena, por lo que la mayor parte de la mano de obra de las empresas agrícolas, ganaderas y mineras de los españoles se obtuvo a través del repartimiento forzoso de trabajo, remunerado (el *coatéquitl*), o por el también remunerado pero libre de los indios (peonaje). El trabajo de los africanos esclavizados era escaso y se concentraba más bien en el servicio doméstico de los españoles (y de uno que otro principal michoacano).

Es notable la calidad de los textos de los cuatro jóvenes historiadores que componen *Michoacán en el siglo XVI*, por el manejo de la información documental inédita y publicada, que abrió el camino para la historia socioeconómica de los pueblos de indios de otras re-

giones de la provincia de Michoacán, en el siglo XVI y en los tiempos posteriores, y a la ampliación de los temas de estudio, particularmente hacia la historia política, social, religiosa y cultural de los pueblos, o el comercio —que, nos dice Carlos Paredes, estaba incluido en el plan original—, y a la utilización de fuentes adicionales, como los documentos en lengua purépecha y los códices, tan escasos ambos.

Los autores de los cuatro estudios publicados en 1984 y que cumplen más de cuarenta años de escritos, han realizado importantes tareas en el campo de los estudios históricos. Iraís Piñón Flores y Trinidad Pulido Solís ampliaron sus estudios fuera del ámbito michoacano. Los dos restantes, Carlos Paredes Martínez y Armando Mauricio Escobar Olmedo, desarrollaron importantes carreras michoacanólogas, íntimamente vinculadas al estudio y difusión de documentos históricos. Son numerosos los estudios sobre los pueblos michoacanos de Carlos Paredes, que culminan con su reciente *Al tañer de las campanas*, el de los purépechas fuera de Michoacán, la edición de documentos (como los mandamientos virreinales de *Y por mí visto...*) y los tomos colectivos que impulsó. De Armando Escobar sobresalen estudios históricos como los que realizó sobre los escudos de armas de Vasco de Quiroga y de Tzintzuntzan, la importante edición fotográfica perfecta de la *Relación de Michoacán*, con un gordo tomo de estudios por varios autores, y sobre todo, varios índices y resúmenes documentales, la microfilmación de documen-

tos en archivos extranjeros y la gran colección de transcripciones de importantes pleitos y diversos documentos judiciales quiroguianos (hechos para sustentar el proceso de canonización de don Vasco), que ponen al alcance de los historiadores los documentos que J. Benedict Warren y que los autores de *Michoacán en el siglo XVI* leyeron en difíciles y exigentes microfílm. Ambos, Carlos Paredes y Armando Escobar, han mostrado

una gran generosidad en la transmisión de documentos, a mí, a sus colegas, alumnos y amigos. La transmisión, la edición, de documentos es el trabajo histórico que más permanece, porque permite a la comunidad y a las generaciones de historiadores aproximarse al conocimiento de la vida de la gente que nos precedió.

Esta conmemoración de los 38 años de *Michoacán en el siglo XVI* nos da una perspectiva de la histo-

riografía michoacana que muestra la riqueza de los estudios michoacanos de los años setenta y ochenta, dominados, sí, por el gran J. Benedict Warren, pero con la presencia también de historiadores como el padre Francisco Miranda Godínez y Carlos Herrejón Peredo y los cuatro autores de *Michoacán en el siglo XVI*, que generaron el rico ambiente historiográfico que hoy vivimos.

Un apetitoso queso *gruyère* francés

Edgar O. Gutiérrez López*

Carlos Marichal, *El nacimiento de la banca en América latina. Finanzas y política en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2021, 508 pp.

Antes de entrar a reseñar el libro en cuestión, permítanme hacer una descripción general de los orígenes y diferencias del queso *gru-*

yère, para que sirva de referencia sobre el título de estas reflexiones. Este popular queso toma su apelativo del distrito suizo del mismo nombre, ubicado en el cantón de Friburgo, en la Suiza occidental. En unas crónicas del lejano 1115, se dice que su elaboración ya se llevaba a cabo por esa época y en ellas se reconoce la habilidad de los habitantes del mencionado cantón para convertir la leche de sus vacas en un queso que muy pronto se comercializó en Francia e Italia. Hoy día, su producción se extiende por los cantones suizos de

Friburgo, Neuchâtel, Vaud, Jura y Berna.

Es importante saber que, durante mucho tiempo, la palabra *gruyère* se utilizó para designar a cualquier queso suizo e incluso algunos franceses. Fue hasta 2001 que el queso elaborado en Suiza adquirió, primero, la AOC (Appellation d'Origine Contrôlée), y en 2011 logró obtener la AOP (Appellation d'Origine Protégée), denominación de Origen Protegida Europea (DOP, por sus siglas en español); esta última muy necesaria para acabar con algunas con-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.